

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5654 *Resolución de 23 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la cobertura de una plaza de Técnico de Gestión, de la Escala de Administración General, subescala de Gestión, por el procedimiento de oposición libre.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria han sido publicadas en el B.O.C.M. número 121, de 23-5-02, y B.O.C.M. número 63, de 16-3-09, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Majadahonda, 23 de marzo de 2009.–El Alcalde-Presidente, Narciso de Foxá Alfaro.